

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
--	--

AUTO No.0018

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
Cartago Valle, Doce (12) de Enero de dos mil veintitrés (2023).

<i>Proceso: FILIACION EXTRAMATRIMONIAL</i>
<i>Demandante: MARIA JOSEFA APONTE</i>
<i>Demandado: HECTOR PATIÑO BECERRA y MARIA EDILMA GRANADA y herederos indeterminados del causante ELMER ANTONIO PATIÑO MARIN</i>
<i>Radicación: 76-147-31-84-001-2022-00286-00</i>

Allegado por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartago oficio ORIPCAR-1545 de fecha 15 de diciembre de 2022, a través del cual hacen devolución documentos con radicado 2022-9772 Matricula inmobiliaria 375-22085, 375-19741, 375-19598, 375-48512, se dejará a disposición de los intervinientes

En consecuencia, el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Cartago Valle,

RESUELVE

DEJAR a disposición de los intervinientes la nota Devolutiva realizada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartago, oficio ORIPCAR-1545 de fecha 15 de diciembre de 2022 para las acciones que consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE


SANDRA MILENA ROJAS RAMIREZ
JUEZA

ESTADO VIRTUAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA
Hoy ENERO 13 DE 2023 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO No. 005 La secretaria LEYDI JOHANA RODRIGUEZ ALZATE

Firmado Por:

Sandra Milena Rojas Ramirez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce33b5977c721977ff9a7be81ef096186ab9af27b96cd447dfceee72f171e2a3**

Documento generado en 12/01/2023 09:31:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>